

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La compañía fue constituida de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador el 09 de septiembre del 2013 bajo la denominación COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARTHA RAMOS E HIJOS S.A. MARAMTRANS. Con numero de RUC 0992827807001, dedicada a la prestación del servicio de transporte de carga, a cualquiera de las provincias del Ecuador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico y de mercado.

Todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros están expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

b. Caja y Equivalentes de Efectivo

Incluye dinero en efectivo y depósitos en bancos disponibles, fondos de cajas chicas y transferencias entre cuentas de la compañía.

c. Cuentas por Cobrar

Incluye clientes por cobrar de carga general y equipo pesado, cheques devueltos y estimación de cuentas incobrables.

La política de crédito es de 30 días pero se extienden plazos de 60 y 90 días a clientes que han demostrado confianza y estabilidad en el mercado.

d. Pagos y Gastos Anticipados

Incluye la amortización de las instalaciones construidas (campamento y oficina). La política contable fue de diferirlo a 10 años

e. Propiedades, neto

Al costo de adquisición. El costo de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 años para equipos de oficina, muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación

f. Proveedores

Incluye cuentas por pagar proveedores de carga general y equipo pesado provenientes de las operaciones comerciales de la entidad

g. IESS

Incluye aporte individual, aporte patronal, préstamos quirografarios, préstamos hipotecarios y fondo de reserva del personal afiliado a la compañía.

h. Beneficios por pagar

Incluye nominas por pagar al personal, beneficios de ley, provisión de jubilación patronal, multas, liquidación laboral y participación de utilidades por pagar.

La política de sueldos es de pagos quincenales. Los beneficios de ley son provisionados en forma mensual y cancelada en las fechas determinadas por el ente regulador. La provisión de jubilación se realiza en base al cálculo actuarial de las personal que superan los 10 años afiliados en la compañía. Las utilidades a trabajadores se provisionan hasta la fecha de pago establecida por el ente regulador.

i. Fisco

Incluye Impuesto a la renta por pagar, retención en relación en dependencia, IVA cobrado, IVA retenido y retenciones en la fuente.

De acuerdo a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

j. Otras cuentas por pagar

Incluye prestamos de terceros, cuentas por liquidar clientes, anticipos de clientes, faltante de cajas x pagar, descuentos a empleados por pagar.

Estas cuentas serán saldadas en el periodo siguiente.

k. Obligaciones bancarias

Incluye sobregiro contable de las cuentas bancarias y préstamos a instituciones financieras.

Se realizan mensualmente conciliaciones bancarias donde cuadran el valor en bancos con el valor en libros. Los valores adeudados a las instituciones financieras están de acuerdo a la tabla de amortización de préstamo.

l. Capital Social

El capital suscrito está conformado por acciones de propiedad de la familia Ramos Orna.

m. Reservas

La Ley de Compañías del Ecuador, establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

n. Participación de Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en que se originan.

o. Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

p. Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la compañía se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

3. EFFECTIVO EN CAJA – BANCOS Y TRANSFERENCIA

Al 31 de Diciembre de 2014, el saldo es el siguiente:

Caja	U.S.\$	765.03

TOTAL	U.S.\$	
		765.03
		=====

4. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

El saldo de cuentas por cobrar - clientes al 31 de Diciembre del 2014, es como sigue:

Clientes		694.46

TOTAL	U.S.\$	694.46
		=====

Las cuentas por cobrar clientes representan ventas pendiente de cobro al 31 de diciembre del 2014.

5. **FISCO**

Un resumen de Fisco al 31 de Diciembre del 2014, es como sigue:

Crédito Tributario Renta	U.S. \$	140.00
		<hr/>
TOTAL	U.S. \$	<u>140.00</u>

En la cuenta de fisco se encuentra las retenciones en la fuente por concepto de renta del año 2014

6. **PROVEEDORES**

Un resumen de Proveedores al 31 de Diciembre del 2014, es como sigue:

Valores pendientes de pago	U.S. \$	105.03
		<hr/>
TOTAL	U.S. \$	<u>105.03</u>

7. **PATRIMONIO**

Capital Social	\$800.00
Resultado Ejercicio 2014	\$694.46
TOTAL	1494.46

